



UNIVERSIDAD APEC

POLÍTICA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

TABLA DE CONTENIDO

1. PROPÓSITO.....	2
2. ALCANCE	2
3. DEFINICIONES.....	2
4. REFERENCIAS.....	2
5. ASPECTOS GENERALES.....	2
5.1 Justificación	3
5.2 Misión de los servicios estudiantiles en UNAPEC.....	3
5.3 Objetivo general.....	3
5.4 Objetivos específicos.....	4
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES EN UNAPEC	4
6.1 Admisión de nuevos alumnos y Jornadas de Acogida	4
6.2 Asistencia y orientación psicológica, académica, vocacional y personal	5
6.3 Registro de vida académica	5
6.4 Becas y descuentos.....	5
6.5 Cuentas por cobrar	5
6.6 Pasantías empresariales y colocación laboral.....	5
6.7 Programa de Incentivo al Mérito del Estudiante.....	6
6.8 Programa de Becas para Bachilleres Meritorios (PBBM).....	6
6.9 Programa de Salud.....	6
6.10 Biblioteca.....	7
6.11 Movilidad	7

1. PROPÓSITO

El propósito de este documento es establecer las políticas que traza la Universidad APEC para la relación con los estudiantes a través de los servicios. Además, en el mismo se define la responsabilidad de los servicios y actividades propios en diferentes áreas que componen y ofrecen los servicios estudiantiles.

2. ALCANCE

Estas políticas involucran a todas los actores y las unidades académicas y administrativas de UNAPEC y aplica para la gestión de los procesos que impactan todos los servicios estudiantiles.

3. DEFINICIONES

Servicios estudiantiles: conjunto de acciones, asistencias y servicios ofertados a los estudiantes de grado y postgrado, así como a estudiantes graduados de la Universidad con el objetivo de proveer atención personalizada y apoyar su desarrollo académico y personal.

4. REFERENCIAS

REG-VC-0413	Reglamento Académico
REG-DO-0023	Reglamento Estudiantil
POL-AD-0044	Política de Admisiones
NOR-DS-0045	Normativa de Servicios Estudiantiles

5. ASPECTOS GENERALES

Los estudiantes son el centro del proceso educativo docente de las instituciones de educación superior. Son el alfa y omega de los procesos institucionales. El éxito de una universidad depende fundamentalmente de la calidad de su enseñanza y en segundo término de la atención que les ofrezca a sus estudiantes, sus estudiantes; estas dimensiones son parte de la formación integral de los futuros egresados a través de los cuales serán medidos la calidad y el prestigio institucional.

Los estudiantes son los protagonistas principales y el factor más importante que interviene en un proceso de formación académica holístico que impactará la sociedad actual y futura. A través de los resultados obtenidos en nuestros estudiantes se evaluará la calidad y eficacia de la institución.

5.1 Justificación

La actividad educativa de toda institución de educación superior conlleva el crear las condiciones que favorezcan un desarrollo integral que trascienda el ámbito académico y que facilite la formación de valores y principios en todos los actores institucionales

Para ofrecer un servicio de calidad adecuado, la institución debe tener claramente definidas las funciones relativas a los servicios estudiantiles, las instancias encargadas de desarrollarlas, así como las responsabilidades que asumirá cada una de ellas.

Los programas de desarrollo estudiantil deben ofrecerse a través de programas específicos de índole social, salud, bolsa de trabajo, agrupaciones estudiantiles, asistencia financiera (becas, descuentos), entre otros, los cuales deberán estar documentados apropiadamente y ser difundidos ampliamente entre la comunidad.

Para la operación del plan y de los programas de servicios estudiantiles, se dispondrá de los recursos físicos, materiales y financieros necesarios, así como de los reglamentos y procedimientos que darán sentido a las pautas para la realización de los mismos.

5.2 Misión de los servicios estudiantiles en UNAPEC

Los Servicios Estudiantiles tienen como misión contribuir con el bienestar estudiantil a través de la atención, asistencias personales, vocacionales, psicológicas, sociales, financieras, de salud, así como el registro y seguimiento de su vida académica e incentivos por el desempeño estudiantil, lo que coadyuva a la permanencia de los estudiantes en la institución.

Asimismo, tiene como objetivo suministrar permanentemente al estudiante de grado y postgrado la información del funcionamiento interno, documentos institucionales, normas, reglamentos y trámites vinculados a la vida académica de UNAPEC, mediante lo cual facilitará la adaptación universitaria, el bienestar de la comunidad y el desarrollo personal e integral, siendo coherente con la misión y visión institucional.

La atención a los estudiantes y los servicios que se les presten en UNAPEC estarán fundamentados en los valores institucionales, tomando en consideración, con especial interés, el respeto, la honestidad, la ética y la cooperación.

5.3 Objetivo general

Creación y afianzamiento de una cultura de servicio al cliente, a fin de ofrecer un servicio de calidad, acorde con la realidad institucional y del estudiante universitario de UNAPEC.

5.4 Objetivos específicos

- Atender con efectividad el ingreso de estudiantes nuevos a los diferentes programas de grado y postgrado.
- Mantener actualizado el historial académico y emitir documentación de los estudiantes según las normativas institucionales y de los organismos rectores.
- Atender los asuntos financieros en relación a costos de matrícula y cargos especiales de los estudiantes.
- Apoyar el desempeño estudiantil, especialmente a los más necesitados que se encuentren en desventajas en el entorno académico, social, personal, económico, entre otros.
- Ofrecer permanentemente al estudiante informaciones, orientación y asistencia para su desarrollo académico e integral
- Fortalecer los vínculos de los estudiantes con el sector empresarial y de servicios, a nivel nacional e internacional.
- Promover y regular programas de becas y descuentos a bachilleres y estudiantes meritorios.
- Ofrecer orientación y seguimiento académico de manera confidencial y personal al estudiante, que ayuden a su permanencia en la institución y los encaminen hacia el éxito académico e integral.
- Reconocer al estudiante con un alto rendimiento académico
- Desarrollar acciones para el logro de la retención estudiantil
- Ofrecer atención primaria de salud y referimiento a la población estudiantil

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES EN UNAPEC

6.1 Admisión de nuevos alumnos y Jornadas de Acogida

El área de Admisiones es el responsable de coordinar, organizar, seleccionar y admitir por primera vez a un candidato en un programa académico de grado o postgrado. Además, gestiona, organiza y coordina las Jornadas de Acogida, actividades que proporcionan a los estudiantes de nuevo ingreso el conocimiento y manejo de UNAPEC sus ofertas, recursos disponibles, normativas y reglamentaciones académicas y administrativas, que le servirán como sustento para una rápida adaptación y una alta probabilidad de éxito en su vida académica.

6.2 Asistencia y orientación psicológica, académica, vocacional y personal

El Departamento de Servicios Estudiantiles está comprometido a ofrecer su servicio de orientación y apoyo a todos los estudiantes de UNAPEC, cuyo propósito es facilitar la adaptación universitaria, el bienestar de la comunidad y un alto nivel de rendimiento académico y desarrollo personal e integral, siendo coherente con la misión y visión institucional. Asimismo, da seguimiento a los estudiantes que presentan dificultades vocacionales, académicas, personales, y sociales, a través de un conjunto de servicios y programas dirigidos y especializados

6.3 Registro de vida académica

El Departamento de Registro es la unidad operativa que se encarga de recibir, revisar, ordenar, archivar, controlar, las calificaciones y diversas actividades académicas de los estudiantes. En base a ello, es el Departamento de Registro el que tiene la facultad de elaborar y expedir documentos académicos como récord de notas, certificaciones, constancia de estudios, entre otros, y certificar y expedir documentación relativa a la vida académica de estudiantes y egresados. Este Departamento es responsable de la veracidad de la documentación emitida, así como de la certificación de que un estudiante cumple con todos los requisitos para la obtención de su grado o postgrado.

6.4 Becas y descuentos

El área de becas promueve, administra y gestiona programas de becas y descuentos, a bachilleres y estudiantes meritorios, conforme a las políticas establecidas en la Universidad APEC y sus Instituciones. Asimismo, desarrollará políticas y estrategias para el otorgamiento de becas a estudiantes con escasos recursos económicos, con promedio académico excelentes o promedios, que tienen la disposición y las habilidades necesarias para cursar exitosamente sus estudios.

6.5 Cuentas por cobrar

El área responsable de las cuentas por cobrar, administra los balances y asuntos financieros de los estudiantes, en relación a costos de matrícula y cargos especiales por los servicios y las ofertas académicas, además de que proporciona toda la información que le es requerida sobre este concepto y gestiona los procesos de cobro.

6.6 Pasantías empresariales y colocación laboral

Con el objetivo de entrelazar los conocimientos teóricos con la práctica, UNAPEC proveerá a sus estudiantes la oportunidad de realizar pasantías. Estas pasantías permitirán que el estudiante que no trabaja tenga un primer acercamiento con el mundo laboral.

Asimismo, la institución proveerá a los estudiantes y egresados con una bolsa de trabajo a través de la cuales se gestionará su inserción formal en el mercado laboral. Con este servicio se logrará facilitar el acercamiento al mercado laboral y un mayor número de oportunidades profesionales a nuestros estudiantes y egresados, así como poner a disposición de las empresas/instituciones que lo necesiten candidatos de perfiles cualificados.

6.7 Programa de Incentivo al Mérito del Estudiante

UNAPEC desarrolla programas mediante los cuales se reconocen y se premia la excelencia académica al mejor estudiante de carrera, de Decanato y el mejor de UNAPEC, en un acto abierto al público y a la comunidad académica. Como estrategia de incentivo, UNAPEC concibe el programa de reconocimiento al mérito estudiantil, con la finalidad de retar a los estudiantes a elevar el nivel académico del estudiante.

Son sujeto de reconocimiento al mérito académico:

- Estudiantes activos de carreras, regulares o por asignaturas.
- Que cursen el cuarto cuatrimestre.
- Que hayan seleccionado un mínimo de 18 créditos de su pensum.
- Que obtengan un índice cuatrimestral de 3.25 en adelante

6.8 Programa de Becas para Bachilleres Meritorios (PBBM)

El Programa de Becas para Bachilleres Meritorios está dirigido a bachilleres con una ejecución académica excelente, egresados de diferentes Centros Educativos. Bajo este programa se otorgan becas cada año, para estudios de grado en cualquier oferta académica, a favor de los bachilleres con los mejores promedios académicos.

6.9 Programa de Salud

A través de este servicio, se brinda atención primaria de salud a los estudiantes de la universidad y los Colegios APEC, así como a toda la comunidad académica y administrativa. Asimismo, el Programa de Salud coordina eventos informativos y campañas de prevención y de vacunación, y ofrece informaciones generales que le permitan cuidar de la salud.

6.10 Biblioteca

La Biblioteca es el corazón de la Universidad, es el centro de sus actividades académicas. Ofrece servicios orientados principalmente a los estudiantes y a la comunidad de UNAPEC, sirve de apoyo al fortalecimiento de los programas académicos, al espíritu de investigación y a elevar el nivel científico-tecnológico y cultural de sus usuarios, mediante la adquisición de recursos bibliográficos y electrónicos, la disponibilidad para su uso y la prestación de los servicios.

6.11 Movilidad

La realización de esfuerzos institucionales para promover la movilidad estudiantil, reconociendo en ella un mecanismo que contribuye al desarrollo de los planes educativos, permitiendo la integración de la dimensión internacional al proceso docente e investigativo, elevando con ello la calidad del sistema académico, propiciando la creación de redes de colaboración interinstitucional, e incentivando los procesos de interculturalidad y la difusión de la institución y el país.